



En 1919, cuando finalizó la Revolución Mexicana, **Venustiano Carranza** era el presidente del país. En 1920, se rebelaron contra él algunos de sus principales generales: **Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y Adolfo de la Huerta**. Durante aquel año, Carranza fue asesinado, y Obregón fue elegido presidente.

Familia Jiquilpense solicita ayuda para la Joven:

### Karla Judith Guerra Ibarra

Ella padece de LEUCEMIA y permanece internada en un hospital de la Cd. de México.

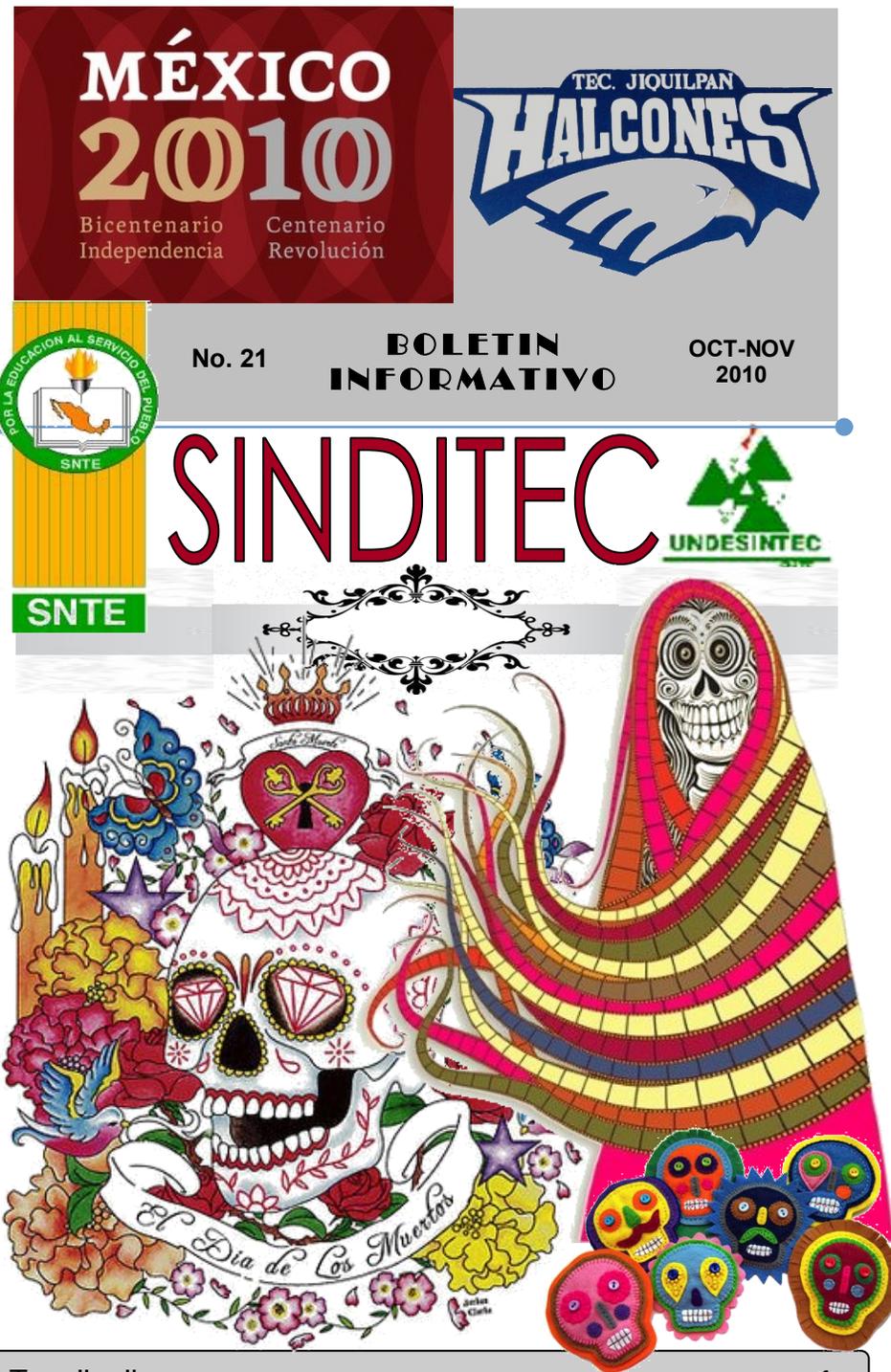
Se buscan donadores de sangre:

**O Negativo**

**HALCONES...si tú tienes este tipo de sangre, puedes salvar su vida.**

Informes con:

**Sra. Rosario Ibarra García**  
Tel: 53 309 53



**EDITORIAL****LA VIOLENCIA**

Paradójicamente, mayores controles para la droga han creado un mercado ilícito de proporciones macroeconómicas. Por un lado, la disminución de la demanda en Estados Unidos y las acciones de control (detenciones y confiscaciones) del Estado mexicano han obligado a los *cárteles* a buscar nuevas actividades ilícitas que les permitan compensar las pérdidas en sus ganancias. Por el otro, la disminución en la oferta de droga crea la expectativa de una ganancia mayor; entonces, es de esperarse que los *cárteles* compitan por el control del mercado remanente. Un incremento en la violencia entre organizaciones criminales es del todo inminente. La lucha contra el narcotráfico y la violencia que ésta acarrea no es tarea fácil. Los gobiernos actuales tienen que tomar decisiones combinadas entre proteger la salud o la seguridad pública, muchas veces una a costa de la otra. Una política integral de lucha contra las drogas ilegales implica que los gobiernos tienen que atacar ambos problemas simultáneamente. Esto implica la acción coordinada de muchas instancias y niveles de gobierno, así como entre países. Lamentablemente, esta opción obliga a los gobiernos a seguir en sus acciones de control que invariablemente acarrearán violencia entre los criminales que manejan el mundo de las drogas. Si el Estado mexicano continúa con su política de una aplicación integral y efectiva de las leyes, es de esperarse un ascenso en la violencia relacionada con acciones criminales en México en el corto plazo. Sin embargo, a mediano y largo plazo termina siendo la mejor estrategia para el combate de la producción y distribución de sustancias prohibidas. Contrario a lo que pugnan muchos grupos, la legalización de las drogas en este contexto aparecería como un error histórico. Se necesita continuar con una aplicación integral y efectiva de las leyes combinada con educación, prevención y tratamiento como la única opción viable para una reducción del uso ilícito de las drogas y sus devastadoras consecuencias sin poner en peligro la salud pública.

Armando Avalos Arceo  
Srio. General

Fco. Armando Payán G.  
Srio. Organización

Armando Ruiz Manzo  
Srio. Conflictos

Verónica Flores Higareda  
Srio. Finanzas

Martha Contreras Castillo  
Srio. Asist. Social

Jesús Villaseñor Magallón  
Srio. Escalafón

Víctor Pérez Manzo  
Srio. Prensa y Prop.

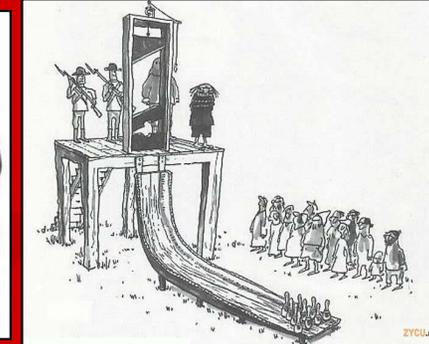
Fco. R. Galindo Contreras  
Srio. Educ. Y Cult.

Virginia Bautista Manzo  
Srio. Orient. Ideol Sind.

Edición:  
Ing. F. A. Payán G

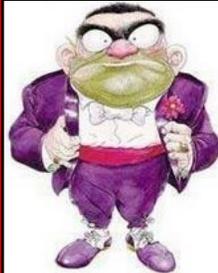
Se imprime  
en EDITORIAL del ITJ

## Continua Buen humor



# Buen humor

## HUMOR GRAFICO:



### Hola!

Soy el primer virus gallego.

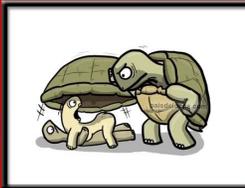
Como los Gallegos no tenemos experiencia en programación, este virus trabaja basado en un sistema de HONOR.

Por favor: Borre todos los archivos de su disco duro manualmente y envíe este mensaje a todos los miembros de su lista de correo.

Gracias por su cooperación.

Manolo

[www.adictosnet.com.ar](http://www.adictosnet.com.ar)

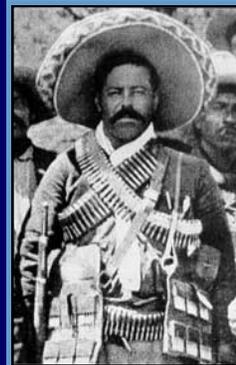


# INFORMACION INTERNA

## CONTENIDO

- Frase del mes...3
- La Vendimia.....4
- Reflexiones.....6
- Cumpleaños.....7
- Nuevos HALCONES.....9
- Nuevo formato de designación de beneficiarios.....11
- Calaveras de día de muertos.....16
- Nacional deportivo UNDESINTEC.....20
- Biografías.....21
- Fotos curiosas.....36
- Buen humor.....38
- Fin de la revolución Mexicana.....40
- Ayuda para familia Jiquilpense.....40

## Frase del mes de Octubre- Noviembre



“¿Qué sería del mundo si todos fuéramos generales, si todos fuéramos capitalistas o todos fuéramos pobres?”

*Pancho Villa*

Continua INTERNA

**LA VENDIMIA**

# Queso Menonita el original

De la colonia "Menonita"  
A tu mesa...pídelo con Armando Payan

Continua CURIOSIDADES



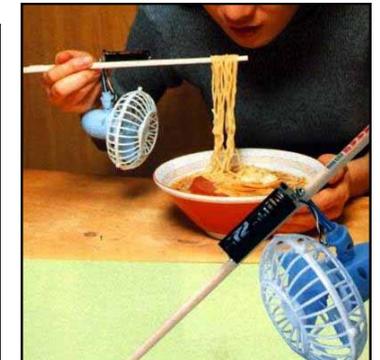
Todo muy chin....



Mega Queee???.....



Alta ingeniería....



Ingeniería de alimentos.....



Cargando que es gerundio.....



No pos´si. igualito.....

# CURIOSIDADES

## FOTOS CURIOSAS



Nuevo auto del  
"Chicharito" Hernández



Redundancia



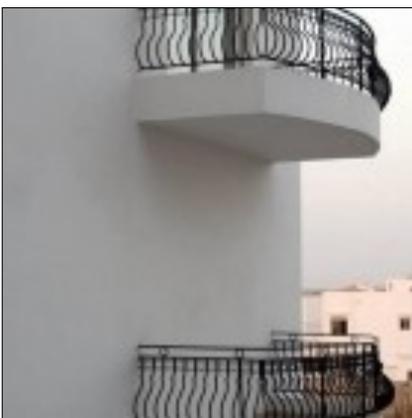
Nuevo tapiz para la cochera



¡Esta no me la usen, es del trabajo eh! eh!



Después de la cirugía de subida de pompis.



Y el Arquitecto?.....

Continua INTERNA

## Chamarras Universitarias

### Nuevo modelo

"Cazadora en paño gris rata y piel negra", con el logo de la MASCOTA o ESCUDO de tu Institución y tu nombre al frente.



### ¡Para este invierno!

pide tu chamarra universitaria

### ¡Calidad comprobada!

- Confección en paño y piel en diferentes colores para que escojas la combinación de tu agrado.
- Bordado personalizado de tu nombre al frente.
- Bordado al frente del logotipo ó escudo de tu escuela, empresa, equipo deportivo, congregación, partido político, etc.
- Bordado en manga izquierda de tu especialidad (Opcional).
- Bordado en manga derecha de la mascota de tu escuela ó institución.
- Tallas: XXL, XL, L, M, CH.
- Trabajo realizado por sastres profesionales con mas de 30 años en la confección de chamarras universitarias.

**No esperes....solicita informes y programamos una visita a tu lugar de estudios ó trabajo.**

### Informes con

Ing. Fco. Armando Payán Guerrero  
al 53 3 2309 Cel: 3531065635

## Continua INTERNA



## REFLEXIONES

La revolución de 2010

POR: FCO. ARMANDO PAYAN GUERRERO

fapayan@yahoo.com

Los últimos acontecimientos violentos perpetrados por el crimen organizado en contra de personas michoacanas, nos atemorizan, nos indignan, nos marginan, nos escandalizan y nos llenan de desconfianza. Pareciera que hay un evidente mensaje para nuestro presidente originario precisamente de Michoacán... "pactamos o tus paisanos seguirán pagando tu guerra personal". Esta situación esta tomando un tinte peliculezco que nadie de nosotros imaginamos vivir. La revolución de 1910 por supuesto que trajo muerte y miseria entre la población, supongo que también odio y desconfianza tal como la vivimos en nuestros días. Será esta la revolución del 2010 que muchos vaticinaron desde tiempo atrás, hoy también hay alguien que hace la guerra al gobierno en turno, ¿entonces cual es la diferencia?. En La guerra de hoy, uno de los contrincantes no tiene honor, no tiene escrúpulos y lo peor no tiene cara. De esta manera el ejercito mexicano no sabe quien es el enemigo y así es difícil pelear. La situación se agrava cuando esta guerra ya ha tocado fibras sensibles de la sociedad. El secuestro, el ultraje, el terrorismo, el chantaje y la muerte de gente inocente debería ocasionar que nuestra cúpula política, valore, si atacar al crimen organizado a costa de vidas inocentes vale la pena. ¿Por que nuestro vecino país del norte, teniendo el ejercito mas poderoso de la tierra no combate de la misma manera a sus mafias?. Los mexicanos si nos hemos aventurado a semejante odisea. No se hasta donde llegará esta guerra, mis temores me alertan que puede desencadenar situaciones aun mas terribles. ¿Pactar o no pactar?, ese es el punto. A final de cuentas la droga siempre ha estado y está presente en todas las sociedades, por lo que la guerra no debería combatirla un solo país y mucho menos cuando los muertos y desaparecidos están dando al traste con todos los que habitamos en este, en otros tiempos no tan pasados, pacifico paraíso....nuestro México.

## Continua POLITICA

Nació en Tamazula, Durango, en septiembre de 1786. Fue el primer presidente de los Estados Unidos Mexicanos, cargo que ocupó del 10 de octubre de 1824 al 31 de marzo de 1829. Murió en Perote, Veracruz, el 20 de marzo de 1843. Su nombre original fue José Ramón Aducto Fernández y Félix. Estudió en el seminario de Durango y en el Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México. Abandonó sus estudios para unirse a José María Morelos y Pavón. Fue un destacado insurgente que ejerció el mando en la provincia de Veracruz. En 1821 lanzó el Manifiesto de Santa Fe y se declaró contrario a Iturbide, postura que mantuvo al colaborar con Santa Anna en la proclamación del Plan de Casa Mata. Apoyó la Constitución de 1824. Su prestigio le valió ser electo primer presidente de la República. Con su mandato se inauguró en el país la forma republicana de gobierno. Desde el poder, Victoria enfrentó tres problemas principales: la difícil situación económica, el deseo de Estados Unidos de negociar una nueva línea divisoria para adquirir Texas y las ambiciones de diversos caudillos. Sus restos de encuentran en la Columna de la Independencia.

**Guadalupe  
Victoria**



*En esta edición damos por concluida la biografía de los gobernantes mexicanos en estos 200 años de vida independiente. Retrospectiva desde nuestro actual presidente Felipe Calderón Hinojosa hasta el primer presidente del México Guadalupe Victoria. Colección editada en varios boletines que esperamos sean de tu agrado y sobre todo enriquecedor de tu acervo histórico.*

## Continua POLITICA

Nació en la hacienda de La Labor de la Troje, Aguascalientes, el 25 de mayo de 1787. Fue presidente interino de México del 18 al 23 de diciembre de 1829. Murió en la Ciudad de México el 23 de julio de 1862. Realizó estudios de Derecho en el Colegio de San Ildefonso en la Ciudad de México. Ocupaba el Ministerio de Relaciones en el gabinete de Vicente Guerrero cuando éste lo nombró presidente interino, el 18 de diciembre de 1829. Posteriormente ocuparía los ministerios de Hacienda (1833) y de Relaciones Exteriores en distintos gabinetes (1837 y 1841-1844). La fama que no logró como fugaz presidente la alcanzó como historiador al escribir Memorias para la historia del México independiente, 1822-1846, obra fundamental para entender la primera mitad del siglo XIX mexicano.

**José María Bocanegra**



Disk José María Bocanegra

Nació en Tixtla, en el actual estado de Guerrero, el 10 de agosto de 1773. Fue presidente constitucional de México del 1 de abril al 17 de diciembre de 1829. Murió en Cuilapan, Oaxaca, el 14 de febrero de 1831. Era un peón en las haciendas azucareras de Tierra Caliente cuando se unió a la Guerra de Independencia. A la muerte de Morelos, fue reconocido como generalísimo de los ejércitos insurgentes y, de hecho, el último de sus caudillos. En 1821 aceptó pactar con Agustín de Iturbide la Independencia y se adhirió al Plan de Iguala. En 1828 perdió las elecciones presidenciales, pero gracias al "Motín de la Acordada" consiguió que el Congreso lo pusiera al frente del Ejecutivo. Meses después se rebeló en su contra el vicepresidente Anastasio Bustamante, a quien salió a combatir. Durante su ausencia, el Congreso lo declaró "imposibilitado mentalmente para gobernar". Sin apoyos de ninguna especie, Guerrero se refugió en las montañas del sur. A principios de febrero de 1831 fue traicionado y fusilado. Sus restos descansan en la Columna de la Independencia.

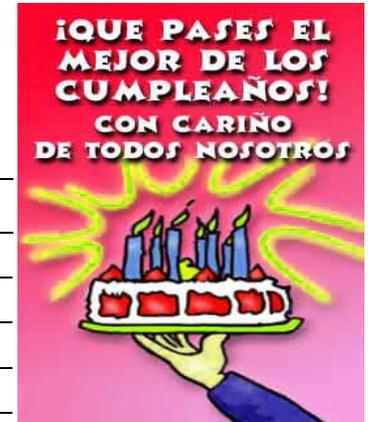
**Vicente Guerrero**



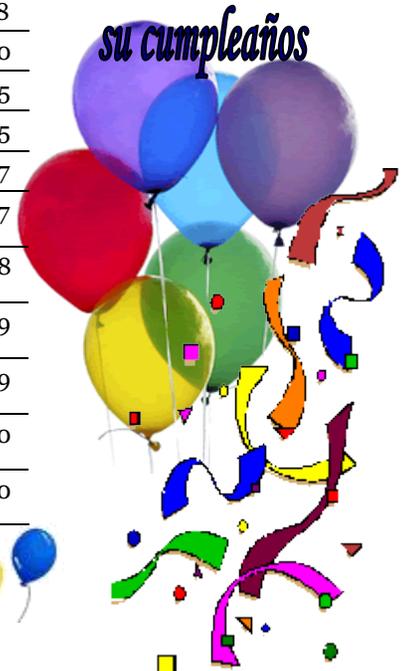
## Continua INTERNA

**Cumpleañeros  
NOVIEMBRE**

NOMBRE	día
PÉREZ RODRÍGUEZ ENRIQUE	2
MARTÍNEZ GONZALEZ LEONARDO	6
BARAJAS JIMÉNEZ RICARDO	7
FLORES GODÍNEZ ERNESTO	7
GARCÍA GAYTÁN MA. ELIZABETH	8
ARTEAGA HERRERA MARCELA ALESSANDRINA	12
LEYVA ALVARADO ROBERTO	13
GONZALEZ GALARZA JESUS RICARDO	14
GUERRA VARGAS SALVADOR	18
HERRERA ARTEAGA HÉCTOR	18
GUERRA LÚA CLEMENTINA	20
GAMEZ HERNÁNDEZ ERASMO	25
SALCEDO QUIROZ ENRIQUE	25
PEREZ PEREDA ROSALÍA ELVIA	27
GUZMÁN RUIZ ARTURO	27
MERAZ NEVAREZ ROSA MARÍA	28
CASTILLO CASTILLO MA. TERESA	29
SEGURA MENDOZA MA. EUGENIA	29
CASTELLON PLASCENCIA ESTHELA	30
GONZALEZ VEGA ANDRES ELOY	30



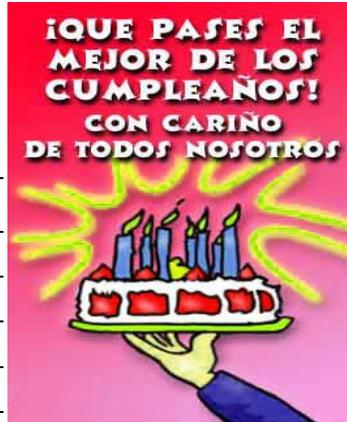
*Un sincero y fraternal  
abrazo en el día de  
su cumpleaños*



## Continua INTERNA

Cumpleañeros  
DICIEMBRE

NOMBRE	día
ALEJO ESCUTIA UBERTINO GERARDO	2
MURGUÍA RIVAS RICARDO	5
LÓPEZ ORTEGA J. JESÚS	7
VICTOR RUIZ EDER	7
MALDONADO LÓPEZ SANDRA LUZ	10
CUELLAR SANTANA ARTURO	14
PAYÁN GUERRERO FCO. ARMANDO	15
SANTILLÁN FRAGOZA MARTINA ELOISA	16
VALENCIA MANZO JOSÉ MANUEL	16
CEJA ALONZO FRANCISCO JOEL	18
VARGAS NUÑEZ ROSA MARÍA	18
VILLASEÑOR MAGALLÓN J. JESÚS	19
GUTIÉRREZ CASTELLANOS JUAN CARLOS	19
MARTHA PATRICIA MÉNDEZ ROCHA	22
HERNÁNDEZ GÁLVEZ ARMANDO	23
NOVOA GARCÍA FRANCISCO	28



*Un sincero y fraternal  
abrazo en el día de  
su cumpleaños*



## Continua POLITICA

Nació en Santa Rosa, Coahuila, el 5 de enero de 1790. Fue presidente interino de México del 14 de agosto al 24 de diciembre de 1832. Murió en la capital del país el 14 de diciembre de 1844. A finales de 1811 dejó sus estudios en el Colegio de San Ildefonso en la Ciudad de México para unirse a las fuerzas insurgentes de Ignacio López Rayón en Zinacantepec. Ascendió a coronel y combatió bajo las órdenes del general Guadalupe Victoria. Consumada la Independencia, fue gobernador del Estado de México (1824), comandante militar de Puebla (1829) y general de división. En 1832, el Congreso lo declaró presidente interino para suplir a Anastasio Bustamante, que había salido a combatir a Antonio López de Santa Anna. Durante su gobierno, caracterizado por una escrupulosa honradez y por apoyarse en destacados "hombres de bien", se ordenó la acuñación de la moneda de cobre y el cobro de impuestos por puertas y ventanas.

Melchor Múzquiz



Nació en Jiquilpan, Michoacán, el 27 de julio de 1780. Fue presidente de México durante dos periodos: del 19 de abril de 1837 al 18 de marzo de 1839, y del 18 de julio de 1839 al 22 de septiembre de 1841. Murió en San Miguel el Grande, Guanajuato, el 6 de febrero de 1853. Siguiendo a su protector, Félix María Calleja, se hizo militar y persiguió a Hidalgo y a Morelos. Tras el establecimiento de la República, ocupó la Vicepresidencia durante el mandato de Vicente Guerrero, a quien arrebató el poder. En esa su primera responsabilidad del Poder Ejecutivo (1830-1832), si bien como vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, combatió la delincuencia, reorganizó la hacienda pública y estableció el banco de avío. Entre 1837 y 1839, por segunda vez se hizo cargo de la dirección del país, periodo en el que enfrentó la Guerra de los Pasteles. En 1847 combatió contra la intervención norteamericana. Posteriormente participó en la pacificación de Guanajuato, Aguascalientes y la Sierra Gorda.

Anastasio  
Bustamante

## Continua POLITICA

Nació en Guadalajara, actual estado de Jalisco, el 14 de febrero de 1781. Fue vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del 3 al 18 de junio de 1833, del 3 de julio al 27 de octubre de 1833, del 15 de diciembre de ese año hasta el 24 de abril siguiente y, por último, del 24 de diciembre de 1846 al 21 de marzo de 1847. Murió en la capital del país el 5 de julio de 1858. Fue secretario de Relaciones durante el gobierno de Manuel Gómez Pedraza. Electo vicepresidente de la República por primera vez en 1833, ocupó el poder debido a las frecuentes ausencias del presidente Santa Anna. Promovió importantes iniciativas tendientes a reformar el gobierno: intentó separar la Iglesia del Estado, abolir los privilegios del clero y del ejército, destruir el monopolio religioso en la educación y utilizar los bienes eclesiásticos para pagar la deuda pública. En una segunda etapa, entre 1846 y 1847, nuevamente procuró, inútilmente, realizar algunas reformas. En 1848 se opuso a los tratados de paz con Estados Unidos. Participó en el Congreso Constituyente de 1857

**Valentín Gómez Farías**



Nació en Querétaro el 22 de abril de 1789. Fue presidente constitucional de México del 24 de diciembre de 1832 al 31 de marzo del año siguiente. Murió en la Ciudad de México el 14 de mayo de 1851. Como oficial realista, participó en la captura de Morelos y obtuvo el grado de teniente coronel en 1815. Fiel a Iturbide, se sumó al Plan de Iguala. Fue comandante en la Huasteca, jefe de la plaza de México y gobernador y comandante militar del estado de Puebla en 1824. Fue ministro de Guerra y Marina durante el gobierno de Guadalupe Victoria. En 1828 fue electo presidente; sin embargo, el levantamiento de Vicente Guerrero impidió que tomara posesión. A finales de 1832, en la hacienda de Zavaleta, Antonio López de Santa Anna y Anastasio Bustamante decidieron colocar a Gómez Pedraza en la Presidencia para concluir el periodo originalmente hasta marzo de 1833.

**Manuel Gómez Pedraza**



## Continua INTERNA

## Nuevos halcones



Ana Rosa Bautista  
Sánchez  
(Servicios Materiales)

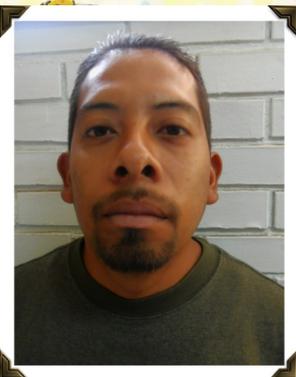


Víctor Pérez Flores  
(Servicios Materiales)

En el mes que se publica, cinco compañeros integran a las filas de nuestra familia tecnológica. Desde esta editorial, deseamos darle una cordial bienvenida a la casa del HALCON, esperando que en este periodo de prueba se esfuercen al máximo ya que de esto depende su base definitiva. ....bienvenidos HALCONES y que esta aventura que recién comienza sea larga y exitosa.



## Continua INTERNA



José de Jesús Baltazar  
Cisneros  
(Servicios Materiales)



Heriberto López Vargas  
(Servicios Materiales)



Ana Rosalía Sánchez  
Valencia  
(Servicios Materiales)

**Bien  
Venidos**

**A la casa del**

**HALCON**

## Continua POLITICA

Nació en Guadalajara, en el actual estado de Jalisco, en 1794. Fue presidente interino de México del 27 de febrero de 1836 al 19 de abril de 1837. Murió en su ciudad natal el 18 de diciembre de 1864. Fue diputado al Congreso Constituyente de 1824, gobernador de Jalisco del 22 de septiembre de 1828 al 1 de mayo de 1829, magistrado de la Suprema Corte y secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos en 1835. Le correspondió poner en vigor la nueva Constitución redactada por los centralistas conservadores que ponía fin al sistema republicano federal. Corro era excesivamente religioso, débil en la toma de decisiones y ajeno a los conocimientos militares, tan importantes en esa época de guerras. Al término de su gobierno se entregó a las prácticas religiosas con tanto afán que lo apodaron El Santo.

**José Justo Corro**



Nació en Valle del Maíz, San Luis Potosí, el 8 de marzo de 1789. Fue presidente interino de México del 28 de enero de 1835 al 27 de febrero de 1836. Murió en la Ciudad de México el 1 de marzo siguiente. Miembro del ejército realista, en 1810 estuvo al lado de Calleja y Bustamante. Como coronel, secundó el Plan de Iguala. Fue encarcelado por oponerse a la designación de Iturbide como emperador; obtuvo su libertad al proclamarse la República. En 1824 se le nombró comandante general de Veracruz. El 18 de noviembre del año siguiente logró la capitulación de las fuerzas españolas atrincheradas en San Juan de Ulúa. Entre 1833 y 1834 fungió como ministro de Guerra en los gobiernos de Santa Anna y Gómez Farías. A finales de enero de 1835 ocupó la Presidencia en sustitución de Santa Anna. Como gobernante, sus mayores prendas fueron la honestidad y la austeridad. Le tocó conducir a la República del federalismo al centralismo. En febrero de 1836, mientras atendía los asuntos de la guerra de Texas, contrajo una terrible enfermedad que en pocos días lo llevó a la muerte.

**Miguel Barragán**



## Continua POLITICA

Nació en Jalapa, Veracruz, el 25 de julio de 1797. Fue presidente interino de México del 22 de septiembre al 10 de octubre de 1841. Murió en la Ciudad de México el 17 de septiembre de 1852. Desde muy joven destacó en los negocios y en la política. Fue diputado local (1829), y secretario de Hacienda en los gabinetes de Antonio López de Santa Anna (1834) y de Anastasio Bustamante (1839-1841). El 22 de septiembre de 1841, el presidente Bustamante tomó el mando del ejército para combatir una sublevación y dejó encargado de la Presidencia a Echeverría, quien gobernó poco más de un par de semanas, durante las cuales logró aumentar en 10% el impuesto al consumo. Agobiado por la confusión, la anarquía y el desorden, prefirió retirarse y seguir despachando sus asuntos particulares. Retirado del gobierno, salvó de la ruina a la Academia de Bellas Artes de San Carlos e impulsó la Casa de Corrección para Jóvenes. En 1850 regresó a Veracruz como diputado de distrito.

**Francisco Javier Echeverría**



Nació en Chilpancingo, en el actual estado de Guerrero, el 10 de septiembre de 1786. Ocupó la Presidencia de México en tres ocasiones: del 11 al 17 de julio de 1839, como sustituto; con la misma designación, del 26 de octubre de 1842 al 14 de mayo del año siguiente; y como presidente interino, entre el 28 de julio y el 6 de agosto de 1846. Murió en la hacienda de Chichihualco, Guerrero, el 22 de abril de 1854. Insurgente de intachable trayectoria, se convirtió en el hombre de confianza de José María Morelos. Militar valeroso y magnánimo con el enemigo, en una ocasión perdonó la vida a 200 realistas. Cayó preso en 1817. En las tres ocasiones que ocupó la Presidencia fungió como protector de los intereses de Antonio López de Santa Anna. Como gobernante, fue medroso y tibio. Más tarde, en 1847, fue comandante en jefe de la capital del país, posición desde la que organizó la defensa del Castillo de Chapultepec frente a la invasión estadounidense.

**Nicolás Bravo**



## Continua INTERNA

### Conoce tu nuevo Formato de Consentimiento para ser Asegurado y Designación de Beneficiarios

- ♦ A diferencia del anterior, este nuevo Formato de Consentimiento para ser Asegurado y Designación de Beneficiarios es para uso exclusivo de los trabajadores del ISSSTE y sus Órganos Desconcentrados.
- ♦ El diseño del formulario cambio tanto en el contenido de la información requerida como en su forma, haciéndolo más fácil de comprender y requisitar.
- ♦ Uno de las adiciones más importantes que se realizaron a este nuevo diseño es el "Instructivo de Llenado" que se encuentra al frente del paquete de fojas del formato, el cual tendrás que desprender para continuar con el llenado. Sigue las instrucciones y anota todos los datos que se te piden.
- ♦ Es muy importante que toda la información que escribas en el formulario sea legible y que no contenga tachaduras ni enmendaduras.
- ♦ Si crees necesario anota los datos de contacto de tus beneficiarios designados en el formato, esto contribuirá que en caso de ser necesario podamos contactarlos para informarles de los beneficios del seguro y de que es lo que tendrían que hacer para su pago.
- ♦ Recuerde que si su voluntad es designar a menores de edad como beneficiarios y dentro de su formulario incluye la leyenda "**En caso de minoría de edad páguese a**", estaría otorgándole al mayor de edad todos los beneficios de este seguro, dejando desprotegidos a los menores designados.
- ♦ Es muy importante que recuerde firmar las 4 fojas de su formato y solicitar a su Área de Recursos Humanos que le entregue la de color azul, manténgala en un lugar seguro y notifique a los beneficiarios designados del seguro.
- ♦ La suma asegurada contratada para este beneficio consta de dos partes:
  - 1.- La "Cobertura Básica", sin costo y con la que cuentan todos los Servidores Públicos en activo, así como Pensionados y Jubilados del ISSSTE y sus Órganos Desconcentrados, excluyendo los trabajadores que presten sus servicios mediante contrato sujeto a la legislación común, o que perciban sus emolumentos por honorarios o haberes. Dicha cobertura equivale a 40 (Cuarenta) veces la cantidad que se refleje en su hoja de "Baja Oficial".
  - 2.- La "Cobertura Potenciada", con costo a sus percepciones calculado de acuerdo al "Sueldo Base Mensual" (Concepto 01 de su Talón de Pago) por el porcentaje de descuento que se establezca en el Endoso de Ampliación de Vigencia" expedido anualmente por la Compañía Aseguradora Metlife México S.A. y que adiciona a los trabajadores que se encuentren dentro de dicha colectividad, la suma asegurada 68 veces la cantidad que se refleje de su hoja de "Baja Oficial".
- ♦ Para los casos de trabajadores Jubilación o Pensión del ISSSTE y sus Órganos Desconcentrados, los integrantes de la colectividad asegurada pueden continuar asegurados por el concepto de fallecimiento mediante su consentimiento, dicho trámite podrá realizarlo al momento de que lleve a cabo sus trámites de pensión ante la Unidad Administrativa correspondiente. La suma asegurada equivale a 18 veces su pensión mensual al momento de ocurrir el siniestro.
- ♦ Con fundamento a lo señalado en el artículo 81 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, todas las acciones que se deriven de un contrato de seguro de vida o que contengan cobertura de fallecimiento, prescriben en 5 años contados a partir de la fecha del acontecimiento que le dio origen.

## Continua INTERNA

Se le recomienda leer cuidadosamente este instructivo antes de requisitar el formato, si aun le quedan dudas consúltalas con tu Área de Recursos Humanos.

Formato para uso exclusivo del Instituto

### INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

MetLife

• Leer cuidadosamente este instructivo antes de llenar el formato de Consentimiento para ser Asegurado y Designación de Beneficiarios, es muy importante que la información que cargarse sea clara y sin contradicciones.  
 • De acuerdo con el tipo y alcance del seguro, después de la vista de los datos de este formato a continuación se clasifican los datos que deberá llenar el Servidor Público Asegurado en cada uno de los rubros del formato sus se encuentran identificados con el número que aparece en cada descripción.

1. Nombre Completo (Apellido, Nombre, Materno y Paterno)
2. Clave Única de Registro en Padrón (Clave que otorga la Secretaría de Gobernación)
3. Seguro Federal de Contribuyentes (se incluye la homologación)
4. Fecha de nacimiento (Día, mes y año)
5. Número de Empleador (Debe ser el número de empleado que se indica en el orden de pago)
6. Unidad Administrativa (Es la unidad de la cual depende el área de asalado para el seguro, puede ser Centro, Dirección, Delegación, Órgano desconcentrado, etc.)
7. Área de Asignación (El nombre de área en la cual se encuentra ubicado el departamento, oficina, subcomisión, unidad, mesa de trabajo, etc.)
8. Número de asegurado (Código, número y alfanúrico)

Es la fecha con la que se llena el formato

De la Unidad Administrativa donde labora

Toma en cuenta esta advertencia.

#### ADVERTENCIA

Si es decisión del Servidor MetLife Asegurado, renunciar como beneficiario de este seguro a favor de otros, se importará en el momento de la emisión del consentimiento a legados. El caso de renuncia de un asegurado a favor de su esposa que a su vez sea la beneficiaria de un seguro de vida, se deberá emitir consentimiento de cada beneficiario. El consentimiento de un beneficiario de un seguro de vida que sea beneficiario de un seguro de vida que a su vez sea administrado por un beneficiario de un seguro de vida, se deberá emitir consentimiento.

9. Beneficiarios: Llenar los completos de los beneficiarios que designe el asegurado para el caso de fallecimiento. Para las mujeres debe ser el nombre de soltera o apellidos en el día de matrimonio.
10. Beneficiario: Es el nombre de la persona que designa el asegurado que le corresponde el pago de la suma asegurada y que beneficiario es el que tiene el 100% de los derechos por el pago de la suma asegurada.
11. Domicilio: Indicar la zona administrativa en caso de residencia o residencia actual si el domicilio es diferente al centro de elección de vida. Una de las modalidades es el extranjero.
12. Fecha de Recepción: Es el día del llenado del formato.
13. Firma del Asegurado: Señalar que el asegurado firma el original en cada uno de los ejemplares.

Se debe de cumplir y llenar para el control de este seguro, con el pago de los aportes de cada personal del Instituto, manteniendo al día los datos de los beneficiarios, así como sus datos de contacto, al estar los datos, al cambio de Área o Unidad Administrativa, así como cambios en el Departamento de Recursos Humanos, o cualquier otro cambio de información.

"Que este consentimiento se otorga y se regula la validez del seguro emitido por el Instituto"

MetLife Insurance Company of North America, 100 West Street, New York, NY 10038, USA  
 MetLife Insurance Company of North America, 100 West Street, New York, NY 10038, USA

## Continua POLITICA

Nació en la Ciudad de México en 1797. Fue presidente interino de México del 31 de diciembre de 1845 al 28 de julio de 1846. Murió en su lugar de origen el 7 de septiembre de 1849. En 1812 inició su carrera militar como cadete del regimiento de infantería de México. Se unió al Ejército Trigarante. Fue comandante general de San Luis Potosí, Sonora y Jalisco, y ministro de Guerra (diciembre de 1838). Formó parte de la junta militar que expidió en 1841 las Bases de Tacubaya. Ocupó la Presidencia el último día de 1845. El presidente Paredes fue incapaz de organizar la defensa frente a la invasión estadounidense y, al sobrevenir las primeras derrotas mexicanas, un cuartelazo acabó con su gobierno. En 1848 se rebeló contra los tratados de paz celebrados con Estados Unidos, tomó Guanajuato anduvo prófugo por la Sierra Gorda hasta contraer la enfermedad que le provocaría la muerte.

**Mariano Paredes y Arrillaga**



Nació en Monterrey, actual estado de Nuevo León, el 12 de febrero de 1794. Fue presidente sustituto de México del 7 de septiembre de 1843 al 4 de junio del año siguiente y presidente interino del 21 de septiembre al 6 de diciembre de 1844. Murió en la capital del país el 20 de febrero de 1850. 1797. Fue presidente interino de México del 22 de septiembre al 10 de octubre de 1841. Inició su carrera militar en 1811 como cadete del regimiento de infantería de Celaya. Ya como teniente coronel, se adhirió al Plan de Iguala. Fue vocal del consejo que sentenció a muerte a Vicente Guerrero en 1831. Como secretario de Guerra (1846-1847), debió enfrentar el motín de los "polkos" en la Ciudad de México. Considerado "el más obediente de los adictos" a Santa Anna. En su segundo mandato, al sobrevenir un nuevo levantamiento, designó comandante en jefe a Santa Anna, decisión que causó escándalo porque no era legal que un presidente interino —Canalizo— diese órdenes al presidente constitucional con licencia.

**Valentín Canalizo**



Continua POLITICA

Nació en Huichapan, actual estado de Hidalgo, el 20 de mayo de 1794. Fue presidente interino de México del 2 de abril al 20 de mayo de 1847 y del 12 de noviembre de ese mismo año al 8 de enero del siguiente. Murió en la Ciudad de México el 21 de marzo de 1854. De familia criolla, se unió como cadete al regimiento de Tres Villas en 1811. Hizo toda su carrera en el ejército realista hasta que se adhirió al Plan de Iguala. Obtuvo el grado de general el 16 de junio de 1833. Fue secretario de Guerra y Marina (1832-1833), diputado y presidente del Congreso. Combatió contra la invasión estadounidense en 1847 en la Batalla de Churubusco. Ocupó por primera vez la Presidencia del país mientras Santa Anna marchaba hacia Veracruz para intentar frenar el avance de las tropas norteamericanas. Recibió del Congreso facultades extraordinarias para llevar adelante la guerra y dictó algunas disposiciones para la defensa de la capital.

**Pedro María Anaya**



Don Pedro María Anaya

Nació en la capital del país en 1797. Fue presidente provisional de México del 6 de agosto al 23 de diciembre de 1846 y del 21 de enero al 2 de febrero de 1859. Murió en su ciudad natal el 24 de diciembre de 1867. En 1813 ocupó plaza de cadete en el regimiento de infantería de Puebla. Obtuvo sus primeros ascensos combatiendo a los insurgentes. Participó durante la campaña de Texas. En plena guerra con Estados Unidos, Salas se rebeló contra Paredes y Arrillaga. Asumió la Presidencia, puso en vigor nuevamente la Constitución de 1824 y convocó a elecciones que favorecieron, una vez más, a Santa Anna. Intentó establecer academias de idiomas y de historia y propuso la creación de una biblioteca nacional. Segundo jefe del Ejército del Norte durante la invasión norteamericana, fue hecho prisionero en Padierna. Entre 1855 y 1856 secundó un levantamiento conservador en Puebla. En 1859 Miguel Miramón le pidió que se encargara provisionalmente del Poder Ejecutivo. En 1863 fue miembro de la regencia que antecedió a la llegada de Maximiliano de Habsburgo.

**José Mariano Salas**



General don José Mariano Salas

Continua INTERNA

Formulario para el Consentimiento del Seguro Institucional de Vida o Incapacidad Total y Permanente y la Designación de Beneficiarios.

Nuevo recuadro para datos de contacto de los beneficiarios designados.

Solicita que se te entregue la hoja color azul y check que contenga el sello de recepción de tu área de Recursos Humanos.

Recuerda que la cuatro hojas de tu formato se firman

## Continua INTERNA

### Notas de Importancia

Esta parte del formulario se encuentra en la cara posterior de la foja en color azul; Se recomienda que se lea detenidamente el contenido de estas notas de importancia antes del llenado de este formato.

NOTAS DE IMPORTANCIA

**MetLife**

Quedará protegido por este seguro todas aquellas personas que satisfagan los requisitos para formar parte de grupo o colectividad asegurada, en armonía con el contrato respectivo.

El caso de que el Asegurado no sepa o pueda firmar, deberá la huella dactilar de cualquier miembro, o en su defecto, del parentesco inmediato a una persona, la cual firmará y otorgará consentimiento para ser Asegurado y designación de Beneficiarios en presencia de dos testigos, quienes también firmarán este documento.

Conserve en lugar seguro este ejemplar e Informe(s) a sus Beneficiario(s), pues es el comprobante de la designación que los afecta.

Para el límite de pago de Seguro de Vida de Seguro de Vida, o Asegurado a sus Beneficiarios, según corresponda, pueden ser:

- A los Beneficiarios designados de su contrato de trabajo, o
- A las oficinas de MetLife México, S.A. acompañando la documentación siguiente:
  - Solicitud de pago de la Suma Asegurada, firmada por el Asegurado, si se encuentra incapacitado total y permanente o por los beneficiarios en caso de fallecimiento de seguro.
  - Copia certificada de acta de defunción del Asegurado.
  - En el caso de incapacidad total y permanente de trabajador sin arifa, concurrencia del día en que se aplica por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
  - Comprobante del último pago de salario del trabajador Asegurado.
  - Identificación Oficial con fotografía (ID, credencial, cédula, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional) del Asegurado o Beneficiario, según se trate, en cuyo caso se firma.
  - Copia de hoja o copia única de salario, documento que expide el ISSSTE, necesariamente deberá constar estos datos y firmas autorizadas de los funcionarios facultados para su emisión, así como fecha de elaboración y número válido.
  - Formato de Designación de Beneficiarios (Consentimiento para ser Asegurado y Designación de Beneficiarios).
  - Comprobante de domicilio actual en mano a los meses de los beneficiarios, en su caso, el del asegurado.
  - Si el(los) beneficiario(s) es(son) ascendiente(s) o descendiente(s) en línea directa del asegurado, se requiere presentar un original o copia certificada de la documentación que permita acreditar dicho supuesto, como: acta de nacimiento, matrimonio, reconocimiento, acta de apoderación o cualquier otro documento que acredite esta anterioridad jurídica.

MetLife México, S.A., cuando así lo requiera, podrá solicitar información adicional que le permita evaluar sobre el posible pago de la Suma Asegurada.

Para cualquier información respecto a este documento o al pago de la correspondiente Suma Asegurada, puede llamar a los teléfonos 5129-7900, en 6700 hrs. C.F. y del interior de la República, en otro idioma, al 01-800-00-5453, de las 8:00 horas a las 19:00 horas, de lunes a viernes.

Todos los trámites relacionados con este documento o con el pago de la correspondiente Suma Asegurada, son administrados en línea.

MetLife México, S.A. - Ex. Morelos - Av. Condesa 20, planta 1, 06702 México, D.F. - México - Tel: 5129-7900 - Fax: 5129-7900 - Correo: info@metlife.com.mx

## Continua POLITICA

Nació en Jalapa, Veracruz, el 23 de febrero de 1792. Fue presidente interino de México del 12 al 21 de septiembre de 1844, y constitucional durante los periodos comprendidos del 6 de diciembre de 1844 al 30 de diciembre de 1845 y del 3 de junio de 1848 al 15 de enero de 1851. Murió en la Ciudad de México el 10 de febrero de 1854. A partir de 1810 participó en acciones contra los insurgentes. Fue capitán general de la Ciudad de México, director del Cuerpo Nacional de Caballería (1826), gobernador del Distrito Federal (1828), ministro de Guerra con Santa Anna (1833 y 1834) e inspector general del ejército. Asumió por tercera vez la Presidencia pocos días antes de la evacuación del ejército norteamericano del territorio nacional. Empleó la indemnización estipulada en los Tratados de Guadalupe Hidalgo para cubrir la deuda inglesa, pacificar el país y pagar los sueldos de la burocracia.

**José Joaquín de Herrera**



Nació en la Ciudad de México el 10 de marzo de 1789. Fue presidente sustituto de México del 16 de septiembre al 11 de noviembre de 1847 y del 8 de enero al 2 de junio de 1848. Murió en la capital del país el 2 de enero de 1850. En 1811 se recibió de abogado. Iturbide lo nombró consejero de Estado y le otorgó la Cruz de la Orden de Guadalupe. Fue miembro de la Suprema Corte de Justicia (1824), secretario del Interior (1837) y de Relaciones (1847). Tras la renuncia de Santa Anna en septiembre de 1847, De la Peña, a la sazón presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumió las riendas del país con el objetivo primordial de lograr la paz con Estados Unidos. Le correspondió negociar el tratado de Guadalupe Hidalgo, por el cual México cedió dos millones 400 mil kilómetros cuadrados de su territorio, si bien consiguió salvar la península de Baja California con su unión por tierra con Sonora y la soberanía sobre el Istmo de Tehuantepec.

**Manuel de la Peña y Peña**



## Continua POLITICA

Nació en Durango el 13 de mayo de 1811. Fue presidente interino de México del 6 de enero al 7 de febrero de 1853. Murió en París, Francia, el 20 de agosto de 1859. Desde muy pequeño, su familia se trasladó a Morelia, donde estudió en el Colegio de San Nicolás. Fue diputado en 1842, 1847 y 1851. Como presidente de la Suprema Corte de Justicia, y ante la renuncia de Mariano Arista, se encargó del Poder Ejecutivo. Su primer acto de gobierno fue disolver las dos cámaras del Congreso. Diputados y senadores de opusieron a la medida e instigaron a la guarnición de la Ciudad de México para que se sublevara en apoyo del retorno de Santa Anna al poder. La presión fue tan grande que Ceballos se vio obligado a negociar. Para calmar las pasiones, se organizó una junta de notables que debía designar un presidente provisional. Sin embargo, ante el incremento de la agitación a favor de Santa Anna, Ceballos renunció. Formó parte del Congreso Constituyente de 1857, aunque no firmó la Constitución. Al iniciarse la Guerra de Reforma, salió del país y se estableció en París.

**Juan Bautista Ceballos**



Nació en San Luis Potosí el 26 de julio de 1802. Fue presidente constitucional de México del 15 de enero de 1851 al 5 de enero de 1853. Murió el 7 de agosto de 1855. En 1833, ya como general de brigada, Santa Anna lo expatrió. Como comandante del Ejército del Norte luchó contra la invasión estadounidense. Tomó posesión de la Presidencia de la República en medio de una severa crisis económica. No obstante, estableció la primera línea telegráfica, que iba de la capital del país al puerto de Veracruz. La terrible situación financiera desencadenó una revuelta que pretendía elevar nuevamente al poder a Santa Anna. Ante la imposibilidad de hacerle frente debido a la escasez de recursos, Arista renunció a la Presidencia.

**Mariano Arista**



## Continua INTERNA

### Documentación Requerida para los Trámites de Indemnización por Fallecimiento o Incapacidad Total y Permanente ante la Compañía Aseguradora Metlife México S.A.

**Importante:** La documentación relacionada en este documento es aplicable exclusivamente para trabajadores del ISSSTE y sus Órganos Desconcentrados y que se encuentren dentro de la Colectividad Asegurada de las Pólizas PB4001 y PB4002.

#### Trámite de Indemnización por Fallecimiento:

1. Solicitud de pago de los beneficiarios (Mediante escrito libre o mediante el llenado del formato de pago de siniestros proporcionado por la CIA. Aseguradora en sus Centros de Atención).
2. Original o copia certificada por el Registro Civil del Acta de Defunción del Asegurado.
3. Original o copia certificada por el Registro Civil del Acta de Nacimiento del Asegurado.
4. Original o copia certificada del último talón de pago del asegurado a la fecha del siniestro.
5. Original de la hoja de "Baja Oficial".
6. Identificación oficial con fotografía y firma del asegurado y de los beneficiarios en original y copia.
7. Hoja azul del Formato de Consentimiento para ser Asegurado y Designación de Beneficiarios.
8. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de los beneficiarios y en su caso del asegurado.
9. Si el o los beneficiarios son ascendientes o descendientes en línea recta del asegurado, se requiere presentar en original o copia certificada la documentación que permita acreditar dicho supuesto, como: actas de nacimiento, de matrimonio actualizada, de reconocimiento, adopción o jurisdicción voluntaria de acreditación de concubinato ante autoridad judicial.

#### Trámite de Indemnización por Incapacidad Total y Permanente:

1. Solicitud de pago de los beneficiarios (Mediante escrito libre o mediante el llenado del formato de pago de siniestros proporcionado por la CIA. Aseguradora en sus Centros de Atención).
2. Original o copia certificada por el Registro Civil del Acta de Nacimiento del Asegurado.
3. Original o copia certificada del último talón de pago del asegurado a la fecha del siniestro.
4. Original de la hoja de "Baja Oficial".
5. Identificación oficial con fotografía y firma del asegurado en original y copia.
6. Copia certificada del Dictamen Médico expedido por el ISSSTE donde determine la Incapacidad Total y Permanente.
7. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de los beneficiarios y en su caso del asegurado.

**Nota.** Para este beneficio la edad de permanencia es hasta los 65 años de edad.

En caso de que los beneficiarios designados no tengan un parentesco en línea recta, se deducirá el porcentaje del ISR vigente al monto pagado correspondiente a la cobertura básica, esto de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Continua INTERNA

# LAS CALAVERAS DE DIA DE MUERTOS

**MUNDO SAPIENS**  
por Helguera y Hernández

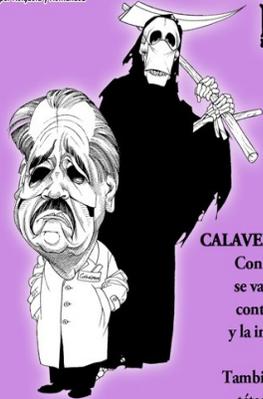
## CALAVERAS CON ESTALLIDO

de un Estado muy fallido...

### MONTAJE CALAVÉRICO

La tele, en gran exclusiva, difunde un operativo. No contra un loco suicida ni nada imaginativo.

No se trata de un montaje ni existe mentira alguna; la Muerte, con gran coraje, apañó al tal García Luna.



### CALAVERA CON INFLUENZA

Con gran desesperación se vacunaba este doctor, contra tifo y sarampión y la influenza, ¡qué terror!

También contra escarlatina, tétanos y hasta difteria. Sin embargo, la Catrina lo visitó, ¡yaya histerial!

No logró pasar el trance, el secretario de Salud pues no hay vacuna que alcance pa' curar la ineptitud.



### CALAVERA CON CATARRITO

Para llevarse al de Hacienda, la Muerte se da la maña, y en lugar de una guadaña, usa una grúa tremenda.

El secretario, alarmado, para poder escapar, pide a la Muerte pagar *Impuesto al Peso Agregado*.



### CALAVERA LIQUIDADADA

Por no cumplir su palabra de dar a todos empleo, se lleva patas de cabra a Felipe y otro feo.

Corrieron a electricistas en el medio de la crisis. Por eso y por ser clasistas les dan fuego en la sínfisis.



Continua POLITICA

los insurgentes en Texas y en Veracruz. En 1822 se levantó en armas proclamando la República. En 1829 derrotó al general español Isidro Barradas en Tampico; a partir de este suceso, se convirtió en el héroe nacional indispensable, aunque perdió la guerra más importante, librada contra Estados Unidos entre 1846 y 1848. Si bien ocupó 11 veces la Presidencia, en tiempo efectivo no sumó siquiera un sexenio. Aún así, durante los primeros 35 años de vida independiente de México, fungió como árbitro de los destinos del país. Como político careció de ideas y de principios. Durante su último periodo, sin embargo, se fijó la tarea de gobernar apoyándose en los más destacados conservadores de la época, encabezados por Lucas Alamán. A la muerte de éste, su gobierno derivó en una dictadura sin programa político, sometida a las veleidades de Santa Anna, entre ellas, el establecimiento de un boato imperial. La continua y tenaz oposición de los liberales desbocó en la Revolución de Ayutla en 1854, que en poco más de un año derrocó al dictador.

Nació en la Ciudad de México el 23 de julio de 1802. Fue presidente provisional de México entre el 7 de febrero y el 20 de abril de 1853. Murió en su ciudad natal el 22 de diciembre de 1853. En 1814 formó parte de una milicia realista conocida como "patriotas de Tacubaya". Combatió a los estadounidenses en la guerra de 1847. Se encargó del Poder Ejecutivo a la espera de la llegada de Antonio López de Santa Anna. Durante su ejercicio, Lucas Alamán escribió una célebre carta en la que estableció los principios que deberían fundamentar el proyecto político de los conservadores. Lombardini aprobó los razonamientos de Alamán y preparó una farsa electoral para legitimar el retorno del caudillo. Dictó además algunas disposiciones administrativas, una ley para juzgar sumariamente a los delincuentes y una orden para que en las escuelas de la Ciudad de México se enseñara la doctrina cristiana. Antes de entregar el poder, Lombardini emitió un decreto mediante el cual designó a Santa Anna "capitán general de mar y tierra, con facultades omnímodas". Poco después fue designado jefe del Estado Mayor del ejército y comandante general, puesto que ocupaba cuando falleció.

## Manuel Buendía Lombardini



## Continua POLITICA

Nació en la ciudad de Puebla, Puebla, el 20 de diciembre de 1806. Fue presidente interino de México del 14 de agosto al 12 de septiembre de 1855. Murió en la capital del país el 22 de abril de 1871. Perteneciente al cuerpo de artillería, en 1821 se unió al Ejército Trigarante. En 1833 obtuvo el grado de general de brigada por la toma de Guanajuato y Santa Anna lo hizo general de división en 1853. Fue senador en 1844 y 1845, y consejero de gobierno al año siguiente. Fue comandante de artillería durante la invasión norteamericana. Fungía como director general de los cuerpos de artillería cuando la guarnición de la capital se adhirió al Plan de Ayutla y lo nombró presidente. Dedicó los días de su gobierno a tratar de conciliar los intereses de los conservadores —que aún no se reponían de la súbita huida de Santa Anna— y de los liberales, triunfadores de la revolución, que tocaban las puertas de la capital. Ni unos ni otros aceptaron entrar en pláticas e incluso desconocieron a Carrera como presidente, pues su gobierno había emanado de la guarnición capitalina, que la víspera era todavía santannista. Decepcionado de las ambiciones políticas de ambas facciones, renunció.

Martín Carrera



Nació en Jalapa, Veracruz, el 21 de febrero de 1794. Ocupó la Presidencia de México en 11 ocasiones: del 16 de mayo al 3 de junio de 1833, del 18 de junio al 3 de julio de 1833, del 27 de octubre al 15 de diciembre de 1833, del 24 de abril de 1834 al 28 de enero de 1835, del 18 de marzo al 10 de julio de 1839, del 10 de octubre de 1841 al 25 de octubre de 1842, del 5 de mayo al 6 de septiembre de 1843, del 4 de junio al 12 de septiembre de 1844, del 21 de marzo al 2 de abril de 1847, del 20 de mayo al 16 de septiembre de 1847 y del 21 de abril de 1853 al 12 de agosto de 1855. Murió en la capital del país el 21 de junio de 1876. Inició su carrera militar como cadete en 1810. Combatió a

Antonio López de Santa Anna



## Continua INTERNA

**EL BICENTENARIO**

En este Bicentenario  
la Catrina festejó  
muy contenta estaba  
que de la tumba sacó.

A nuestro Padre de la Patria  
para que viera lo que logró  
la Independencia anhelada  
que para México deseó.

Allende, Victoria e Iturbide  
también gustosos festejaban  
pues nuestro país recordaba  
a los héroes de la Patria.

Pues muy poco les duro el gusto  
la Huesuda muy pronto se cansó  
se a llevado a Hidalgo y a todos  
a descansar al panteón.

El camposanto esta de fiesta  
pues festeja el Bicentenario  
y de sus tumbas han salido  
Morelos, Allende e Hidalgo.

Al ver tan gran festejo  
para celebrar la Independencia  
han gritado de nuevo  
Viva México, Viva la Independencia.

La Catrina muy enojada  
de tanto ruido y grito  
los ha llevado de regreso  
a sus santos sepulcros.

**LA GRAN CALAVERA DE EMILIANO ZAPATA**

La calavera con dientes,  
que le dice al gran matón  
¡Y hay reata, no te revientes,  
que es el último jalón!

Achis, huachis, guachis,  
y víboras chirrioneras,  
a que no me pican  
ora que traigo mis calzoneras.

Por las orillas de Cuautla  
flota una horrible bandera,  
que empuña la calavera  
del aguerrido Zapata.

Al sonar las doce en punto  
monta en un brioso corcel,  
ese indomable difunto,  
sale cruzando con él.

Y atraviesa al trote brusco,  
esas vastas serranías  
y se llega hasta el Ajusco  
centro de sus correrías.

Y allí parte para el cerro  
donde su tesoro guarda,  
que es llamado del Jilguero,  
y allí del cuaco se baja.

Dobla su negra bandera  
que es signo de muerte airada,  
pues tiene en medio pintada  
una horrenda calavera.

Y dice: -Paciente aguardo  
al comerme ese pollito  
con mi buen cuate Guajardo,  
y lo haremos en molito.

Guisado con las canillas  
que a docenas resultaron  
en los trenes que asaltaron  
mis valerosas gavillas.

¡Tiempos felices aquellos.  
en que gozaba de veras!  
¡Cuántos montones con ellos  
hicimos de calaveras!

## Continua INTERNA

**LA REVOLUCIÓN**

Eran los tiempos aquellos  
los días de la revolución  
cuando la muerte se apareció indecisa  
pues no sabía si llevarse a uno de la  
bola o ya de perdis un pelón.

La calaca sentada se reía  
por que de uno y otro bando  
a cada minuto  
alguien caía.

La muerte alzó la vista  
porque por el camino alguien venía  
era mi general Zapata  
le dijo, acá está tu Adelita  
Y mi general al verla  
se dió cuenta  
que era la huesuda.

Ya murió Zapata,  
ya lo llevan a enterrar  
no lo mató una bala,  
no lo mató un cañón  
fue la calavera  
que le gustó ese bigotón.

**HEROES**

Hidalgo, Morelos, Juárez  
Villa, Zapata, Guerrero,  
patriotas tan ejemplares  
a los que aplaudirles quiero.

Porque inconformes lucharon  
para mejorar la raza,  
y nunca nos traicionaron  
como en el presente pasa.

Que se entrega al extranjero  
nación y soberanía,  
causándole al pueblo entero  
mas miseria cada día.

Que la muerte arrolladora  
use pronto su guadaña,  
contra esa gente traidora  
que nos rapiña cada mañana.

**PANCHO VILLA**

YA LLEGO PANCHO VILLA EN SU  
CABALLO PANZON  
Y VIENE MUY DECIDIDO  
A INICIAR LA REVOLUCIÓN

Y JUNTO CON EL  
TRAE UN BATALLON  
DE GENTE POBRE Y JODIDA  
A LA QUE NADA LE IMPORTA  
QUE POR DEFENDER  
SUS IDEALES  
LA HUESUDA SE LOS LLEVE  
DERECHITO AL PANTEÓN.

**INDEPENDENCIA Y  
REVOLUCIÓN**

Hay viene la huesuda  
vestida de sotana  
gritando viva México  
hijos de la madrugada.

Donde están las mujeres  
las que me acompañan  
en las buenas y en las malas  
a lado de Miguel Hidalgo.

A todos los mexicanos  
que somos hijos de la patria  
nunca se olviden a nuestros héroes  
gentes como Zapata.

Hay viene la huesuda  
vestida de revolucionaria  
no se asusten ni espanten  
que es Madero y Cervantes.

Ya con esta me despido  
de todos los revolucionarios  
pero nunca se olviden  
de que no fuimos humillados.

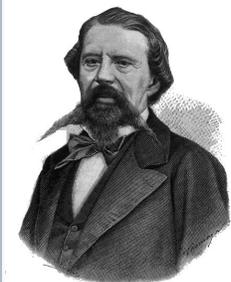
Hay que darles gracias  
a todos aquellos héroes  
que murieron por la patria  
y que fuéramos libertados.

## Continua POLITICA

**Juan  
Álvarez Benítez**

(Guerrero 1790 - 1867) Permaneció en el gobierno del 4 de octubre al 11 de diciembre de 1855. Durante este periodo, mostró sus ideas republicanas, federalistas y liberales. Según algunos historiadores, el gobierno de Álvarez fue un cacicazgo, pero con tintes paternalistas. Su gabinete estaba formado por hombres reconocidos por su preferencia liberal: Melchor Ocampo, que se encontraba en Relaciones; Benito Juárez en Justicia; Guillermo Prieto, en Hacienda; y Don Ignacio Comonfort en Guerra. Convocó el Congreso que dos años después promulgaría la Constitución de 1857; promulgó la Ley Juárez, que suprimía los tribunales especiales y modificaba el sistema de fueros. Renunció a su cargo por evitar desacuerdos con los liberales moderados de su gabinete.

Nació en la Ciudad de México en 1804. Fue presidente de facto del 12 de septiembre al 4 de octubre de 1855. Murió en Puebla, Puebla, el 3 de octubre de 1877. En 1821 se sumó al Plan de Iguala. Por su participación en la campaña de Texas (1836) se le nombró teniente coronel. Combatió a los franceses durante la Guerra de los Pasteles (1838). Luchó contra la intervención norteamericana. Fue comandante militar de Puebla (1849) y Tamaulipas (1850) y gobernador de Yucatán (1853). En septiembre de 1855, como general en jefe de las fuerzas permanentes reunidas en la capital, se encargó de la Presidencia luego de la renuncia de Martín Carrera. Conservó el mando hasta la llegada del general Juan Álvarez en octubre de ese año. Combatió a los liberales en la Guerra de Reforma. En 1863 formó parte de la junta de notables que adoptó la monarquía y que eligió a Maximiliano de Habsburgo como emperador de México. Al triunfo de la República fue sentenciado a dos años de prisión, que le fueron conmutados por confinamiento en Puebla.

**Rómulo Díaz de  
la Vega**

El general don Rómulo Díaz de la Vega

## Continua POLITICA

Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios (Ley Juárez), con la que fueron abolidos los fueros, privilegios que tenían los militares y el clero por encima de otras personas. Nombrado gobernador de Oaxaca, convocó a elecciones; como resultado de ellas, fue reelecto. Benito Juárez, promulgó en su estado la Constitución de 1857. Se le nombró ministro de Gobernación (1857) y posteriormente fue elegido presidente de la Suprema Corte de Justicia, durante el gobierno del presidente Comonfort. Al desconocer Comonfort la Constitución de 1857, y dar un golpe de Estado, encarceló a diversos ciudadanos, entre ellos Juárez. Este acto de Comonfort desencadenó la Guerra de Reforma. Al ser liberado (11 de enero de 1858), Benito Juárez, asumió la presidencia en Guanajuato por ministerio de ley. En julio de 1859, con apoyo del grupo liberal, expidió las Leyes de Reforma, que declaraban la independencia del Estado respecto de la Iglesia, la ley sobre matrimonio civil y sobre registro civil; la de panteones y cementerios, y el paso de los bienes de la Iglesia, a la nación. Benito Juárez, murió el 18 de Julio de 1872.

Nacido en Puebla, estudió en el colegio carolino de su ciudad natal. Se sumó al movimiento que encabezó Antonio López de Santa Anna en 1832. Enfrentado posteriormente a Santa Anna, cuya política repudió, fue comandante militar del distrito de Azúcar de Matamoros, diputado al Congreso de la Unión y ministro de Guerra y Marina con el presidente Juan Álvarez. En 1855, al renunciar el general Juan Álvarez, fue nombrado presidente sustituto. Durante su mandato, reprimió la revolución de 1856 en Puebla, nacionalizó los bienes de manos muertas (Ley Lerdo) y promulgó una nueva Constitución. En 1857 un congreso constituyente de mayoría liberal lo eligió presidente, pero un año más tarde, tras un pronunciamiento militar, tuvo que abandonar el poder y se exilió en Estados Unidos. En 1863, al producirse la invasión francesa, el presidente Benito Juárez aceptó su ofrecimiento de regresar al país para ponerse al frente del ejército del Centro pero fue derrotado por los franceses cerca de Puebla, lo que obligó a Juárez a trasladar su gobierno a San Luis Potosí, donde nombró a Comonfort general en jefe del ejército, para combatir a los invasores. Cayó en una emboscada cerca de Chamacuero (Guanajuato) y murió de una lanzada que le propinó el cabecilla Sebastián Aguirre.

**Ignacio Comonfort**



## Continua INTERNA

### A LA TUMBA DE LOS HEROES

Saludo, oh Patria mía, la tumba de los Héroes que están en gloria eterna gozando en dulce paz,  
para ensalzar el nombre de Hidalgo y otros héroes

y bendecir la historia que hoy vine a consagrar.

Recordando de aquellos nobles ancianos hoy la fecha de mil novecientos once que han libertado a nuestro pueblo mexicano del intento que amaban los españoles.

Hoy México en sus glorias secas no vio sus flores la más pura esencia de su cáliz apuró, convertida entretanto en sangre y en ardores al ver que sus promesas ninguna se cumplió.

Dios le ha dado un poder tan soberano a otro hidalgo que ha nacido en nuestra patria, estas honras recibió don Emiliano a quien nombramos señor General Zapata.

Hoy, si Benito Juárez volviese aquí a la vida, iríamos muy gustosos a dar nuestra ovación, entonces levantarla su faz más resentida como serena el alma de los tintes de una flor.

Este hombre que ha nacido en nuestro Estado le ha pedido, por su honra, a Dios clemencia, porque se ha visto que con la espada en la mano él defiende con honor la independencia.

Comprendo yo que Juárez le dio desde su gloria su cetro y su corona al bendecir su honor, es fuerza que le demos del lauro la historia y libre de este yugo a toda la Nación.

Si el trino que se escucha entre las aves y la flor que da su aroma al suelo santo mil honras te consagro en tus altares y con el trino matinal borren el llanto.

En fin, si en lo futuro mis nobles ciudadanos llegase otra conquista del gobierno español tendremos siempre en cuenta al señor don Emiliano,

él irá a su defensa por nuestro pabellón.

Si en tumba más sombría llegase a verte una palma dolorida voy a darte y al llegar yo besaré tu losa inerte recordando de la historia que dejaste.

En fin, si en lo futuro mis nobles ciudadanos llegase otra conquista del gobierno español

tendremos siempre en cuenta al señor don Emiliano,

él irá a su defensa por nuestro pabellón.

Si en tumba más sombría llegase a verte

una palma dolorida voy a darte y al llegar yo besaré tu losa inerte recordando de la historia que dejaste.

En fin, señores, yo pienso cual pobre mexicano, pedir una indulgencia, si la merezco yo, y reciba por obsequio don Emiliano laureles y guirnaldas y el centro de su honor.

A ti, digno General, hoy te pido que te dignes dispensarme por tu honra

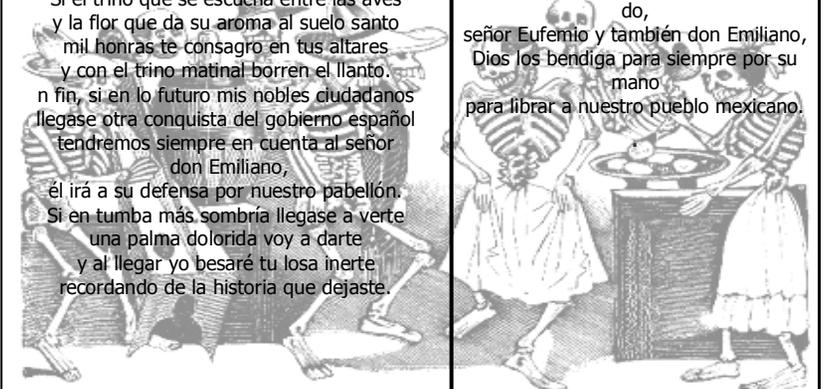
de mi suerte es un elogio el que he tenido porque el autor fuiste en la sangre redentora.

En fin, ya me despidió de esta amable reunión, suplico que se sirvan mis versos otorgar,

ustedes muy bien saben que mi ramo no es trovar, también me perdonan si he venido a importunar.

Mas en fin, nobles caudillos, me despidió, señor Eufemio y también don Emiliano, Dios los bendiga para siempre por su mano

para librar a nuestro pueblo mexicano.



Continua INTERNA

**XIX**  
EVENTO NACIONAL  
DEPORTIVO Y CULTURAL  
**UNDESINTEC**

Sede: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSÍ

**INFORMES:**  
I. T. DE SAN LUIS POTOSÍ  
Av. Tecnológico S/N. Col. UPA,  
Soledad de G.S., S.L.P.  
Teléfonos: (444) 818-21-36,  
818-22-93, 818-22-74 ext. 7629  
Registro en Línea: [www.itslp.edu.mx](http://www.itslp.edu.mx)  
e-mail: [di17-itslp@live.com.mx](mailto:di17-itslp@live.com.mx)

**DEL 8 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2010**

A todos nuestros compañeros deportistas que nos representarán en la justa deportiva de UNDESINTEC en San Luis Potosí...les deseamos

**¡ MUCHO ÉXITO !**

# POLITICA

## 2010..el bicentenario Mexicano

### Biografias

Don *Benito Juárez*, nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca, el 21 de Marzo de 1806. Sus padres fueron: Marcelino Juárez y Brígida García. De extracción indígena, habló solamente zapoteco durante gran parte de su niñez. En la ciudad de Oaxaca, vivió con su hermana Josefa, quien servía en la casa de don Antonio Maza. Estudió en el Seminario de Santa Cruz, único plantel de secundaria que existía en Oaxaca. Posteriormente, Juárez estudió Derecho en el Instituto de Ciencias y Artes. Fue regidor del Ayuntamiento de Oaxaca en 1831 y diputado local en 1833. Durante algún tiempo, vivió de su profesión, defendiendo comunidades indígenas. Al ser derrocado de la presidencia el general Paredes Arrillaga, Juárez resultó electo diputado federal, y le correspondió aprobar el préstamo que Gómez Farías había solicitado a la Iglesia (1847) para financiar la guerra contra Estados Unidos de América. Como gobernador de su estado natal (1847) procuró el equilibrio económico y realizó obras públicas: caminos, fundación de Escuelas Normales, levantamiento de una carta geográfica y del plano de la ciudad de Oaxaca; reorganizó la Guardia Nacional y dejó excedentes en el tesoro. Al volver Santa Anna al poder, muchos liberales, entre ellos Juárez, fueron desterrados. Juárez se fue a Nueva Orleans, donde, sin descuidar su actividad política, desempeñó diversos oficios para ganarse la vida. Mientras tanto en México, se proclamó el Plan de Ayutla, que desconocía a Santa Anna como presidente. Al caer Santa Anna y llegar Juan Álvarez a la presidencia, nombró a Juárez Ministro de Justicia e Instrucción Pública (1855). Desde este ministerio, expidió La Ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios (Ley Juárez), con la que fueron abolidos los fueros, privilegios que tenían los militares y el clero por encima de otras personas. Desde este ministerio, expidió La Ley sobre Administración de Justicia y

**Benito Juárez  
García**

